

Yangana, 20 de mayo del 2021.

Sr. Lcdo.

Cosme Alberto Ochoa Maldonado

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE YANGANA.

En su despacho. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito extender un cordial saludo y a su vez desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Una vez realizada la Asamblea Ciudadana con los diversos actores sociales de la Parroquia Yangana para el cumplimiento de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. La misma Resolución, en su artículo 9, literal a) señala que: requiere que se realice una consulta a la Ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la autoridad parroquial debe rendir cuentas. Luego de la deliberación con cada uno de los actores sociales de la Parroquia Yangana, el día de hoy 20 de mayo, hacemos conocer que la Asamblea Ciudadana requiere como tema:

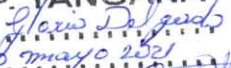
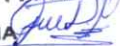
- Que se informe los gastos contraídos en cada proyecto por Componentes: Social Cultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, Conectividad y Energía; y, Político Institucional.
- Que se informe el Gasto Corriente y de Inversión ejecutado en el año 2020.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Muy atentamente.


Ing. Franklin Ochoa.
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL YANGANA**


Sra. Soledad Samaniego
**SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL YANGANA**

G.A.D.P. YANGANA
RECIBIDO POR 
FECHA 20 mayo 2021
HORA 20:00 FIRMA 



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N° 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana – Loja - Ecuador



Oficio Circular N° 048-GADPR-Y-2021
Yangana, 18 de mayo del 2021.

Señores/as.

Miembros del Consejo de Planificación Parroquial.

Señores/as.

Miembros de las Comisiones Técnicas del GAD Parroquial.

Señores/as.

Representantes de Organizaciones a Nivel Parroquial.

Señores/as.

Autoridades Locales de la Parroquia Yangana.

Señores/as.

Moradores de la Parroquia Yangana.

Señores/as.

Funcionarios del Gad Parroquial.
Ciudad. –

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a usted y deseándole éxitos en las actividades diarias.

Es nuestro deber Institucional hacerle conocer nuestra Responsabilidad de llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana del periodo Fiscal 2020, de acuerdo a las Disposiciones Generales, de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 del DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. La misma Resolución, en su artículo 9, literal a) requiere que se realice una consulta a la Ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la autoridad parroquial debe rendir cuentas.

Con el objetivo de obtener las consultas a nivel parroquial le invitamos a Usted a una reunión el día Jueves 20 de Mayo a las 18h00 de la tarde, mediante la plataforma ZOOM, mediante el siguiente enlace:

<https://us05web.zoom.us/j/89298125707?pwd=U0pLQWw5Vkl5R3J0TXRmcWtWSTJ4dz09>

ID de reunión: 892 9812 5707

Código de acceso: 492281

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
COSME ALBERTO
OCHOA MALDONADO

Lcdo. Cosme Ochoa Maldonado

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE YANGANA

EL DESARROLLO DE YANGANA, DEPENDE DEL COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gadvangana@gmail.com - chinoal1987@hotmail.com

Teléfono: (07) 2199062; 0992111914



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE YANGANA

SECRETARÍA - TESORERÍA

Trabajo por nosotros

[Signature]

19-05-2021
10 H00

[Signature]

19-05-2021
10 H00.

[Signature]

19-05-2021
10 H00

[Signature]

20-05-2021
14h00

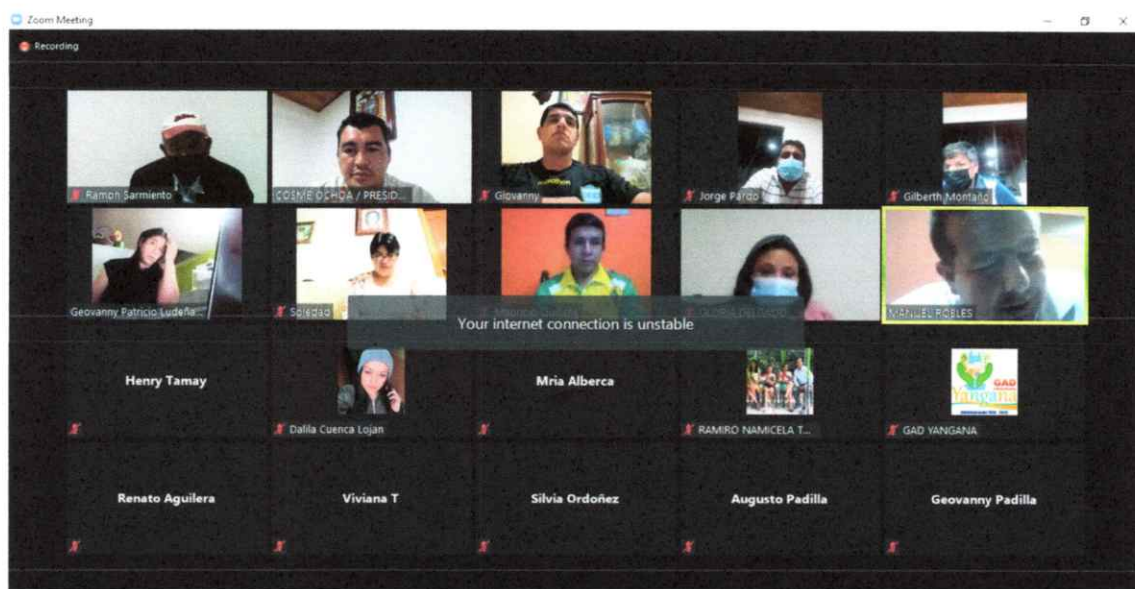
ANEXO FOTOGRAFICO DE LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL DE YANGANA 2020

MOTIVO DE LA REUNIÓN: Consulta ciudadana para la presentación de temas en las cuales el GAD Parroquial deberá Rendir Cuentas del periodo Fiscal enero – diciembre 2020.

LUGAR DE REUNIÓN: Plataforma Digital ZOOM

FECHA: jueves 20 de mayo del 2021

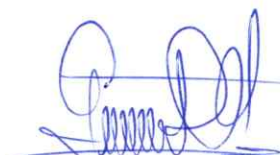
HORA: 18H00 de la Tarde



DEMANDA CIUDADANA

Pregunta: En el documento de Rendición de Cuentas se haga constar todas las actividades realizadas por el GAD Yangana, durante el periodo enero – diciembre 2020.

Elaborado por:


Ing. Gloria Delgado
SECRETARIA/ TESORERA DEL GADP DE YANGANA

 GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE YANGANA
SECRETARIA - TESORERIA